



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



**TEPIC**  
CIUDAD DE TODOS  
DEPARTAMENTO  
ADQUISICIONES

TEPIC, NAYARIT; A 30 MAYO DE DEL 2018.  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA818017996-E6-2018

**PES PROSPECTIVA SC**  
**LIC. JOSE LUIS EDUARDO BRAVO**  
EMAIL: blueturtle1@hotmail.com  
**PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACC. II; 40 Y 41 FRACC. I, III, IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. No. 05/2018 CON FECHA 29 DE MAYO DEL 2018 A LAS 13:00 HORAS, SE AUTORIZA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA VALIDADO POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE SE REALICE LA IMPLEMENTACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS que solicita la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD de este H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

| PARTIDA | DESTINO                           | PARTIDA GENERICA   | CONCEPTO                          | META | TIPO DE RECURSO Y EJERCICIO FISCAL | COG |
|---------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|------|------------------------------------|-----|
| 1       | POLICIA DE PROXIMIDAD             | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | POLICIA DE PROXIMIDAD             | 1    | FORTASEG 2018                      | 339 |
| 2       | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | 5    | FORTASEG 2018                      | 339 |

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO PARA LOS PROYECTOS SE CUBRIRÁ CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA FORTASEG 2018 PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, A. SUBPROGRAMA; PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CARGO A LA PARTIDA 339 PROYECTOS PROGRAMADOS Y APROBADOS EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN Y EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT EJERCICIO 2018, EMITIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECÍFICAMENTE: AL PUNTO 2.1.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LOS PROYECTOS SOLICITADOS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.

SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 50%, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

*Recibí invitación*

PAGINA 1

30-05-18



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 30 DE MAYO DEL 2018 AL 3 DE JUNIO DEL 2018, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES EN ESTE PROCEDIMIENTO.**

NO HABRÁ UNA JUNTA DE ACLARACIONES

**EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LEGAL; TÉCNICO Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE UNO LEGAL Y SOBRE DOS TÉCNICAS, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 12:00 Y 13:00 P.M HORAS.**

**EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: SOBRE TRES ECONÓMICAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16:00 P.M. HORAS.**

**ACTO DE FALLO:**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 11:00 A.M. HORAS.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CUYA OFICINA SE ENCUENTRAN EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA EN BASE AL CALENDARIO Y FORMA DE PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE CADA MES.

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO C.P. 63000  
TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE REALICE EL ÓRGANO USUARIO LA (DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT) UBICADO EN AV. AGUA MILPA Y AV. TOPACIO RESERVA TERRITORIAL LA CANTERA, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS SERÁ DE 6 (SEIS) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE LLEVE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS PROYECTOS DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

En caso de cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas, al teléfono (311)217-91-06.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]



L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES E ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



**TEPIC**  
CIUDAD DE TODOS  
DEPARTAMENTO  
ADQUISICIONES

TEPIC, NAYARIT; A 30 MAYO DE DEL 2018.  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA818017996-E6-2018

**LEVANTA SC**  
**C. FELIPE VILLAGOMEZ PEREZ**  
EMAIL: levantafelipe@hotmail.com  
**PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACC. II; 40 Y 41 FRACC. I, III, IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. No. 05/2018 CON FECHA 29 DE MAYO DEL 2018 A LAS 13:00 HORAS, SE AUTORIZA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA VALIDADO POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE SE REALICE LA IMPLEMENTACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS que solicita la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD de este H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

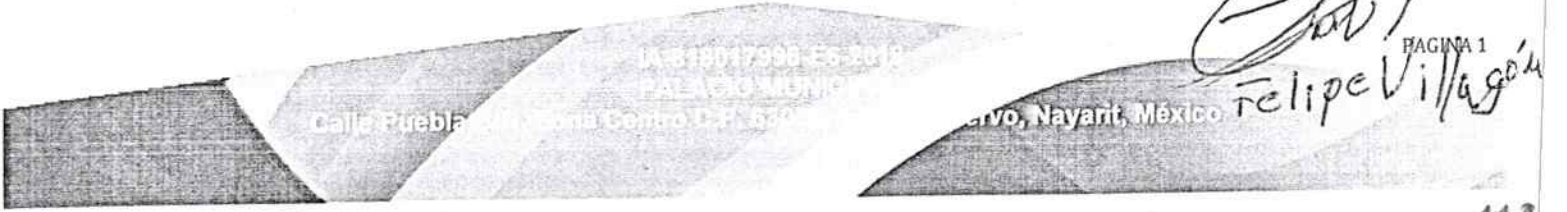
| PARTIDA | DESTINO                           | PARTIDA GENERICA   | CONCEPTO                          | META | TIPO DE RECURSO Y EJERCICIO FISCAL | COG |
|---------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|------|------------------------------------|-----|
| 1       | POLICIA DE PROXIMIDAD             | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | POLICIA DE PROXIMIDAD             | 1    | FORTASEG 2018                      | 339 |
| 2       | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | 5    | FORTASEG 2018                      | 339 |

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO PARA LOS PROYECTOS SE CUBRIRÁ CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA FORTASEG 2018 PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, A. SUBPROGRAMA; PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CARGO A LA PARTIDA 339 PROYECTOS PROGRAMADOS Y APROBADOS EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN Y EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT EJERCICIO 2018, EMITIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECÍFICAMENTE: AL PUNTO 2.1.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LOS PROYECTOS SOLICITADOS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.

SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 50%, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

*Recibi invitación  
30 de mayo de 2018*  
*[Signature]*  
PAGINA 1  
*Felipe Villagómez*







H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 30 DE MAYO DEL 2018 AL 3 DE JUNIO DEL 2018, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES EN ESTE PROCEDIMIENTO.**

NO HABRÁ UNA JUNTA DE ACLARACIONES

**EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LEGAL; TÉCNICO Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE UNO LEGAL Y SOBRE DOS TÉCNICAS, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 12:00 Y 13:00 P.M HORAS.**

**EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: SOBRE TRES ECONÓMICAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16:00 P.M. HORAS.**

**ACTO DE FALLO:**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 11:00 A.M. HORAS.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CUYA OFICINA SE ENCUENTRAN EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA EN BASE AL CALENDARIO Y FORMA DE PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE CADA MES.

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO C.P. 63000  
TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE REALICE EL ÓRGANO USUARIO LA (DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT) UBICADO EN AV. AGUA MILPA Y AV. TOPACIO RESERVA TERRITORIAL LA CANTERA, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS SERÁ DE 6 (SEIS) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE LLEVE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS PROYECTOS DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

En caso de cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas, al teléfono (311)217-91-06.

ATENTAMENTE



L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



**TEPIC**  
CIUDAD DE TODOS  
DEPARTAMENTO  
ADQUISICIONES

TEPIC, NAYARIT; A 30 MAYO DE DEL 2018.  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA818017996-E6-2018

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO TONANZIN A.C.**  
**PSIC. RODOLFO M. CORRO LARA**  
**EMAIL: rodolfo.tonantzin@gmail.com**  
**PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACC. II; 40 Y 41 FRACC. I, III, IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. No. 05/2018 CON FECHA 29 DE MAYO DEL 2018 A LAS 13:00 HORAS, SE AUTORIZA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA VALIDADO POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE SE REALICE LA IMPLEMENTACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS que solicita la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD de este H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

| PARTIDA | DESTINO                           | PARTIDA GENERICA   | CONCEPTO                          | META | TIPO DE RECURSO Y EJERCICIO FISCAL | COG |
|---------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|------|------------------------------------|-----|
| 1       | POLICIA DE PROXIMIDAD             | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | POLICIA DE PROXIMIDAD             | 1    | FORTASEG 2018                      | 339 |
| 2       | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | 5    | FORTASEG 2018                      | 339 |

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO PARA LOS PROYECTOS SE CUBRIRÁ CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA FORTASEG 2018 PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, A. SUBPROGRAMA; PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CARGO A LA PARTIDA 339 PROYECTOS PROGRAMADOS Y APROBADOS EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN Y EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT EJERCICIO 2018, EMITIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECÍFICAMENTE: AL PUNTO 2.1.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LOS PROYECTOS SOLICITADOS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.

SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 50%, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

*RE CIBI 30 DE MAYO 2018*

IA 818017996-E6-2018

PALACIO MUNICIPAL

Zona Centro C.P. 63000

Tepic, Nayarit, Mexico

PAGINA 1

*R. C. V. M. J. J. J.*





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 30 DE MAYO DEL 2018 AL 3 DE JUNIO DEL 2018, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES EN ESTE PROCEDIMIENTO.**

NO HABRÁ UNA JUNTA DE ACLARACIONES

**EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LEGAL; TÉCNICO Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE UNO LEGAL Y SOBRE DOS TÉCNICAS, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 12:00 Y 13:00 P.M HORAS.**

**EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: SOBRE TRES ECONÓMICAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16:00 P.M. HORAS.**

**ACTO DE FALLO:**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 11:00 A.M. HORAS.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CUYA OFICINA SE ENCUENTRAN EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA EN BASE AL CALENDARIO Y FORMA DE PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA LA **DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.** YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE CADA MES.

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO C.P. 63000  
TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE REALICE EL ÓRGANO USUARIO LA (DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT) UBICADO EN AV. AGUA MILPA Y AV. TOPACIO RESERVA TERRITORIAL LA CANTERA, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS SERÁ DE 6 (SEIS) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE LLEVE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS PROYECTOS DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

En caso de cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas, al teléfono (311)217-91-06.

ATENTAMENTE

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION  
DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



**TEPIC**  
CIUDAD DE TODOS  
DEPARTAMENTO  
ADQUISICIONES

TEPIC, NAYARIT; A 30 MAYO DE DEL 2018.  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA818017996-E6-2018

**CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y HUMANA SC**  
**MTRA. MERCEDES ESCUDERO CARMONA**  
EMAIL: [centro.scsh@gmail.com](mailto:centro.scsh@gmail.com)  
**PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACC. II; 40 Y 41 FRACC. I, III, IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. No. 05/2018 CON FECHA 29 DE MAYO DEL 2018 A LAS 13:00 HORAS, SE AUTORIZA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA VALIDADO POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE SE REALICE LA IMPLEMENTACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS que solicita la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD de este H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

| PARTIDA | DESTINO                           | PARTIDA GENERICA   | CONCEPTO                          | META | TIPO DE RECURSO Y EJERCICIO FISCAL | COG |
|---------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|------|------------------------------------|-----|
| 1       | POLICIA DE PROXIMIDAD             | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | POLICIA DE PROXIMIDAD             | 1    | FORTASEG 2018                      | 339 |
| 2       | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | 5    | FORTASEG 2018                      | 339 |

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO PARA LOS PROYECTOS SE CUBRIRÁ CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA FORTASEG 2018 PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, A. SUBPROGRAMA; PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CARGO A LA PARTIDA 339 PROYECTOS PROGRAMADOS Y APROBADOS EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN Y EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT EJERCICIO 2018, EMITIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECÍFICAMENTE: AL PUNTO 2.1.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LOS PROYECTOS SOLICITADOS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.

SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 50%, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

*Recibido invitado  
30/Mayo/2018  
PAGINA  
Mercedes Escobedo Carrón*





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 30 DE MAYO DEL 2018 AL 3 DE JUNIO DEL 2018, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES EN ESTE PROCEDIMIENTO.**

NO HABRA UNA JUNTA DE ACLARACIONES

**EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LEGAL; TÉCNICO Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE UNO LEGAL Y SOBRE DOS TECNICAS, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 12:00 Y 13:00 P.M HORAS.**

**EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: SOBRE TRES ECONÓMICAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16:00 P.M. HORAS.**

**ACTO DE FALLO:**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 11:00 A.M. HORAS.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CUYA OFICINA SE ENCUENTRAN EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA EN BASE AL CALENDARIO Y FORMA DE PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE CADA MES.

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO C.P. 63000  
TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE REALICE EL ÓRGANO USUARIO LA (DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT) UBICADO EN AV. AGUA MILPA Y AV. TOPACIO RESERVA TERRITORIAL LA CANTERA, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS SERÁ DE 6 (SEIS) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE LLEVE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS PROYECTOS DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

En caso de cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas, al teléfono (311)217-91-06.

ATENTAMENTE



H. XLI AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADQUISICIONES  
DE ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



**TEPIC**  
CIUDAD DE TODOS  
**DEPARTAMENTO ADQUISICIONES**

TEPIC, NAYARIT; A 30 MAYO DE DEL 2018.  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA818017996-E6-2018

PI PROYECTOS E INNOVACION SC  
C.P. MARIA YAZMIL MANRIQUEZ PEDRAZA  
EMAIL: pi.proyector.innova@gmail.com  
PRESENTE:

*30-05-18*  
*Ma. Yazmil Manriquez Pedraza*

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACC. II, 40 Y 41 FRACC. I, III, IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. No. 05/2018 CON FECHA 29 DE MAYO DEL 2018 A LAS 13:00 HORAS, SE AUTORIZA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA VALIDADO POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CIUDADANA PARA QUE SE REALICE LA IMPLEMENTACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS que solicita la DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD de este H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

| PARTIDA | DESTINO                           | PARTIDA GENERICA   | CONCEPTO          | UNIDAD DE MEDIDA ELEMENTOS        | META | TIPO DE RECURSO Y EJERCICIO FISCAL | COG |
|---------|-----------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|------|------------------------------------|-----|
| 1       | POLICIA DE PROXIMIDAD             | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | MOVILIDAD SEGURA  | POLICIA DE PROXIMIDAD             | 1    | FORTASEG 2018                      | 339 |
| 2       | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES | VIOLENCIA ESCOLAR | PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO | 5    | FORTASEG 2018                      | 339 |

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CONSIDERO IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN DEBIDA Y ADECUADAMENTE EVALUADAS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEBO DECIRLE, QUE AL MISMO TIEMPO, ESTAMOS INVITANDO A OTRAS EMPRESAS Y PERSONAS, DE SU MISMO GIRO COMERCIAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APPLICABLES A ESTE TIPO DE OPERACIONES, PARTICIPÁNDOLE QUE EL COSTO DEL SERVICIO PARA LOS PROYECTOS SE CUBRIRÁ CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA FORTASEG 2018 PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, A. SUBPROGRAMA; PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CARGO A LA PARTIDA 339 PROYECTOS PROGRAMADOS Y APROBADOS EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN Y EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA EL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT EJERCICIO 2018, EMITIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, ESPECÍFICAMENTE: AL PUNTO 2.1.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EN SU TOTALIDAD LOS PROYECTOS SOLICITADOS, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA OFERTA.

SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 50%, A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

IA 818017996-E6-2018  
PALACIO MUNICIPAL  
Calle Puebla Centro C.P. 61000 Tepic, Nayarit, México





H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT



NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, PODRÁN CONSULTARSE DEL 30 DE MAYO DEL 2018 AL 3 DE JUNIO DEL 2018, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES NO TENDRÁN NINGÚN COSTO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES EN ESTE PROCEDIMIENTO.**

NO HABRÁ UNA JUNTA DE ACLARACIONES

**EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS LEGAL; TÉCNICO Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE UNO LEGAL Y SOBRE DOS TÉCNICAS, SE LLEVARÁ A CABO, EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 12:00 Y 13:00 P.M HORAS.**

**EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS: SOBRE TRES ECONÓMICAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 16:00 P.M. HORAS.**

**ACTO DE FALLO:**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 11:00 A.M. HORAS.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CUYA OFICINA SE ENCUENTRAN EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PAGO DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA EN BASE AL CALENDARIO Y FORMA DE PAGO CON LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT. YA MENCIONADA CON ANTERIORIDAD, LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTARSE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DE CADA MES.

DEBIENDO FACTURARSE A NOMBRE DE:

**MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT A.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO C.P. 63000  
TEPIC, NAYARIT;  
RFC. MTN-850101-LJ1**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE REALICE EL ÓRGANO USUARIO LA (DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT) UBICADO EN AV. AGUA MILPA Y AV. TOPACIO RESERVA TERRITORIAL LA CANTERA, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS PROYECTOS SERÁ DE 6 (SEIS) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE LLEVE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ, CON EL OFERENTE QUE, EN PRINCIPIO, CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ASEGURE AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS PROYECTOS DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO EL ÓRGANO USUARIO **LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.** EL PRECIO MÁS BAJO NO SERÁ DETERMINANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

En caso de cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas, al teléfono (311)217-91-06.

**ATENTAMENTE**



**L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,**  
**ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN**  
**DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
**DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.**